

**BASES CONCURSO DE ENSAYOS PREMIO EDITH STEIN 2019**

**I. Presentación.**

La Consejería Académica de Filosofía UC y el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Edith Stein tienen el agrado de convocar a la tercera versión del concurso Edith Stein, el cual tiene como principal propósito reconocer aquellos ensayos desarrollados en cursos de malla de la carrera de Filosofía y Teología UC, o de formación general impartidos por estas Facultades, realizados por estudiantes de pregrado. Con ello, la Consejería Académica de Filosofía UC desea promover la innovación y una mayor y mejor integración de autores/as y problemas de investigación que amplíen el canon actual de ambas disciplinas.

Esta iniciativa se inscribe en el deseo de promover el pensar filosófico y teológico en ambas unidades académicas desde tres coordenadas:

1. Una reflexión inspirada en el talante dialogal e integral del pensamiento de Edith Stein, «una mujer abierta a la experiencia de Dios, como fuente del auténtico conocimiento y fundamento del desarrollo en plenitud de la persona humana. Ahí coinciden la filósofa y la humanista, la pedagoga y la mística, la feminista y la monja, la judía y la cristiana, la activista socialista y la mártir, la fenomenóloga y la contemplativa. No cabe duda: uno de los grandes méritos y conquistas de su vida radica en esa capacidad de integrarlo todo, de superar todo dualismo, de alcanzar una visión completa del hombre sin renunciar a ninguna de las vías que pueden ayudar a completar una comprensión global del ser humano: desde el plano científico-racional (filosofía-psicología-antropología), desde el plano de la revelación (biblia-teología-tradición), pero también desde el plano de la experiencia íntima y profunda de los místicos (Agustín, Dionisio, Teresa, Juan...) y desde su propia experiencia de Dios».[[1]](#footnote-1)
2. Un pensar que tenga presente las coordenadas históricas y espaciales propias de la realidad latinoamericana, donde se manifieste que «la comunidad de un pueblo sólo puede ser considerada como tal si anima con su espíritu una cultura en donde exprese su carácter específico. Una cultura es un mundo de bienes espirituales. Cada cultura remite a un centro espiritual que es el origen y este centro es una comunidad creadora cuya personalidad repercute a través de todas sus producciones. Sólo un pueblo tiene por esencia la vocación de ser creador de cultura».[[2]](#footnote-2)
   1. La diversificación de la filosofía en el currículum de nuestro Instituto. Al crear este concurso, la Consejería Académica, desde el año 2017 ha tenido a la vista lo sostenido por el investigador José Santos Herceg (2012),quien denuncia que el patrón dominante de filosofía ha sido fundamentalmente de autor, eurocéntrica y masculina.[[3]](#footnote-3) Por una parte, la filosofía en Chile ha sido una investigación que ha privilegiado el tratamiento de uno o más filósofos. Por otra parte, la rama en la academia es claramente masculina, pues prácticamente no se ha estudiado el pensamiento de filósofas. Y finalmente, tiene un notorio carácter eurocéntrico en tanto ha estado fuertemente vinculada con la tradición europea.
3. **Requisitos de postulación.**
4. Ensayos que se pueden presentar
   * Aquellos elaborados para aprobar un curso de malla de las carreras de Filosofía o Teología, y los elaborados para un curso de Formación General antropológico-ético o teológico.
   * Que hayan sido aprobados entre el 1 de agosto de 2018 y el 15 de septiembre de 2019.
   * Que se refieran a aspectos característicos de la reflexión filosófica y/o teológica.
   * Que sean de la autoría de quien lo presenta.
   * Que se vincule con alguna de las tres coordenadas anteriormente expuestas.
5. Forma y plazo de entrega de la postulación.
   * Todo aquel que desee postular deberá rellenar un formulario dispuesto por la Consejería Académica a través de Google Forms (https://forms.gle/LpmhLWrANZSeW9qg7).
   * El plazo para el envío de la postulación será entre el 26 de septiembre y el 15 de octubre.
   * Serán desestimadas las postulaciones que no cumplan con la forma y plazos establecidos.

**III. Proceso de selección.**

1. Criterios de selección:
   * 1. Innovación o aporte conceptual al campo de la filosofía y de la teología.
     2. Claridad y consistencia en la exposición del ensayo realizado.
     3. Pertinencia para la diversificación del canon de la filosofía y de la teología.
2. Fase de preselección:

En la fase de preselección, en conjunto con los antecedentes solicitados en el Google Forms, deberá de enviarse un resumen de no más de 500 palabras del ensayo concursante, además del ensayo en cuestión. Ambos son obligatorios.

* 1. Los antecedentes, y particularmente los resúmenes, serán analizados por un Comité Evaluador. El Comité Evaluador estará compuesto por los/las siguientes integrantes:[[4]](#footnote-4)
  + Un/a profesor/a del Instituto de Filosofía, miembro del Centro de estudios Edith Stein UC.

- Un/a profesor/a de la Facultad de Teología, miembro del Centro de estudios Edith Stein UC.

- Un/a representante de la Consejería Académica de Filosofía UC.

- Un/a profesor/a del Instituto de Filosofía o de la Facultad de Teología, externo/a al Centro de Estudios Edith Stein UC.

- Un/a estudiante de pregrado del Instituto de Filosofía o de la Facultad de Teología, externo/a a los organismos de representación de su respectiva carrera.

* 1. Los resultados de la preselección serán notificados a los/as concursantes el viernes 01 de noviembre de 2019 mediante correo electrónico.
  2. En caso de que el número de postulaciones sea igual o menor a 10, el concurso procederá inmediatamente con la fase de evaluación de los ensayos completos.
  3. En el caso de que el número de postulaciones sea menor a 5, se extenderá el plazo del concurso, según los criterios que estime convenientes el Comité Evaluador.

1. Fase de asignación del premio:
   * 1. Los ensayos que hayan superado la fase de preselección serán revisados por el mismo Comité Evaluador antes mencionado.
     2. La selección de los ensayos ganadores se anunciará en la propia ceremonia de premiación.
2. Premios.
   * El concurso premiará tres ensayos. El primer lugar recibirá una *Gift Card* disponible por un monto de $35.000. El segundo lugar recibirá una *Gift Card* disponible por un monto de $25.000. El tercer lugar recibirá una *Gift Card* disponible por un monto de $15.000. Todas ellas podrán ser canjeadas en la cadena de Librerías UC.[[5]](#footnote-5)
   * La entrega de estos reconocimientos se llevará a cabo en un acto de premiación el día 20 de noviembre de 2019.

IV. Etapas del concurso.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | *Etapas* | *Fechas* | |
|  |  | |  | |
|  | - *Apertura del concurso* | | 26 de septiembre de 2019. |  |
|  |  | |  |  |
| - | *Recepción de postulaciones* | | 26 de septiembre – 14 de octubre de 2019. | |
| - *Evaluación de postulaciones:* | | |  |  |
|  |  |
|  | *a)* | *Primera fase* | 15 de octubre – 30 de octubre de 2019. |  |
|  | *b)* | *Segunda fase* | 02 de noviembre – 15 de noviembre de 2019. |  |
|  |  | |  |  |
|  | *- Resolución del Comité Evaluador* | | 18 de octubre de 2019 – 19 de noviembre de 2019. | |
|  |  | |  | |
| - | *Ceremonia de premiación* | | 20 de noviembre de 2019. |  |
|  |  |  |  |  |

V. Consultas sobre el concurso.

* + Consejería Académica de Filosofía UC, correo: [consejeriaphi@uc.cl](mailto:consejeriaphi@uc.cl), o a través de WhatsApp: +569 8807 3113.

1. Urkiza, J. " Introducción general", en: Stein, E. (2004). *Obras completas.Vol.5: Escritos espirituales (En el carmelo teresiano: 1933-1942)* / trad. del alemán por Francisco Javier Sancho ; Julen Urkiza. Rev. desde los autógrafos Julen Urkiza y Damaso Zuazua. Burgos: Ed. Monte Carmelo, 20. [↑](#footnote-ref-1)
2. E. Stein, "Eine Untersuchung über den Staat", en *ESW*, 51-52 [↑](#footnote-ref-2)
3. Santos, J. (2012). Treinta años de filosofía-FONDECYT. Construcción de una elite e instalación de un patrón investigativo. En La Cañada No3: 76-116 [↑](#footnote-ref-3)
4. La cantidad de integrantes participantes del Comité Evaluador podría variar dependiendo de las circunstancias. Una vez este sea conformado, se informarán los nombres de quienes lo constituyen. [↑](#footnote-ref-4)
5. Los/as ganadores/as podrán hacer uso de su 10% de descuento habitual como estudiantes UC. El monto de los libros que se desee comprar por medio de las *Gift Card* podrá ser parcialmente ajustado al monto de las *Gift Card* en beneficio de los/as ganadores/as por parte de Librerías UC. Las *Gift Card* solo podrán ser utilizadas en la librería de Campus San Jaoquín. [↑](#footnote-ref-5)